

	Proceso	GESTIÓN DE CALIDAD	Código	MIS-GCA-GM-MAN-01
	Subproceso	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO	Versión	01
	Nombre del documento	PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2026	Fecha	Diciembre de 2025
			Página	Página 1 de 11

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E



PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2026

DICIEMBRE DE 2025

	Proceso	GESTIÓN DE CALIDAD	Código	MIS-GCA-GM-MAN-01
	Subproceso	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO	Versión	01
	Nombre del documento	PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2026	Fecha	Diciembre de 2025
			Página	Página 2 de 11

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO GENERAL.....	3
2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
3. ALCANCE.....	4
4. RECURSOS.....	4
5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.....	4
5.1 Edificios e Instalaciones Físicas:	5
5.2 Rutinas y Frecuencias de Mantenimiento preventivo Infraestructura Física	5
5.3 Mantenimiento Correctivo infraestructura Física	6
6. DOTACION HOSPITALARIA	6
6.1. Equipos Industriales de uso hospitalario	6
6.2. Muebles de uso administrativo y asistencial	6
6.3. Equipos Biomédicos:.....	7
6.3. Equipos de comunicación e informática.....	7
6.5. Objetivo Mantenimiento Dotación Hospitalaria	7
7. INGENIERIA BIOMEDICA.....	7
7.1. Definiciones.....	7
7.2. Objetivo Mantenimiento equipos Biomédicos.....	8
7.2.1. Objetivos específicos	8
7.4. Alcance.....	8
7.5. Evaluación y consolidación del Inventario Técnico	8
7.7. Rutinas de Mantenimiento Equipos Biomédicos y Equipos Industriales de Uso Hospitalario.....	9
7.8. Proceso de Utilización de Rutinas de mantenimiento Preventivo	9
7.9. Proceso de Utilización de mantenimiento Correctivo	9
8. ANEXOS	10
8.1. SISTEMAS Y COMUNICACIONES.....	10
8.2. INFRAESTRUCTURA FÍSICA	10
8.3. MUEBLES DE USO HOSPITALARIO	10
8.4. DOTACIÓN BIOMÉDICA E INDUSTRIAL.....	10
8.5. HOJAS VIDA Y TARJETAS PROFESIONALES	10
8.6. PRESUPUESTO VIGENCIA ANTERIOR.....	10

	Proceso	GESTIÓN DE CALIDAD	Código	MIS-GCA-GM-MAN-01
	Subproceso	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO	Versión	01
	Nombre del documento	PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2026	Fecha	Diciembre de 2025
			Página	Página 3 de 11

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en la Circular No. 479 del 15 de octubre de 2025 emitida por la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 229 de 2025 y la Resolución 1633 de 2025, la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E. presenta el **Plan de Mantenimiento Hospitalario para la vigencia 2026**.

Este documento constituye una herramienta de gestión institucional de carácter ejecutivo, orientada a garantizar el adecuado funcionamiento, conservación y sostenibilidad de los recursos físicos y tecnológicos necesarios para la prestación de los servicios de salud en las diferentes unidades de atención de la E.S.E. Popayán.

El Plan de Mantenimiento Hospitalario contempla, entre otros aspectos:

- La identificación de las necesidades reales de mantenimiento de la infraestructura física, los equipos biomédicos, los equipos de apoyo industrial, el mobiliario hospitalario y las redes de datos en las veinte (20) unidades de atención en salud de la E.S.E. Popayán.
- Inventarios actualizados de la infraestructura hospitalaria y de los activos objeto de mantenimiento.
- Cronogramas detallados de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Recomendaciones y acciones derivadas de las visitas de inspección, vigilancia y control.
- La documentación soporte correspondiente a las hojas de vida y matrículas profesionales de los profesionales responsables de la elaboración del Plan de Mantenimiento Hospitalario, a saber: Ingeniero Civil, Ingeniero Biomédico, Ingeniero Electrónico y de Telecomunicaciones.

El mantenimiento hospitalario se concibe como un conjunto de estrategias gerenciales, técnicas y administrativas destinadas a la conservación y óptimo funcionamiento de la infraestructura, los equipos biomédicos, los equipos industriales de uso hospitalario, los sistemas de comunicaciones y el mobiliario de uso administrativo y asistencial. Su finalidad es planificar, programar y ejecutar acciones preventivas y correctivas que no solo garanticen la continuidad de las actividades de la E.S.E. Popayán, sino que contribuyan a su fortalecimiento, eficiencia operativa y cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la normatividad vigente.

2. OBJETIVO GENERAL

Planificar, programar y ejecutar de manera sistemática las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física, los equipos biomédicos, los equipos de apoyo industrial, los equipos de comunicaciones, y el mobiliario hospitalario en las veinte (20) unidades de atención en salud adscritas a la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E., con el fin de garantizar la seguridad del paciente y del personal, asegurar la continuidad y calidad en la prestación de los servicios de salud, optimizar la vida útil de los activos institucionales y dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable.

	Proceso	GESTIÓN DE CALIDAD	Código	MIS-GCA-GM-MAN-01
	Subproceso	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO	Versión	01
	Nombre del documento	PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2026	Fecha	Diciembre de 2025
			Página	Página 4 de 11

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar la seguridad de los pacientes, usuarios y del personal que presta servicios de salud, mediante la programación y ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo que aseguren el uso adecuado de los equipos y de la infraestructura física hospitalaria.
- Prevenir interrupciones imprevistas en la prestación de los servicios asistenciales ocasionadas por fallas o paralización de equipos e instalaciones.
- Mantener un alto índice de operatividad y disponibilidad de los equipos y sistemas institucionales.
- Asegurar el funcionamiento eficiente de los recursos físicos destinados a la prestación de los servicios de salud, optimizando la inversión económica realizada y contribuyendo a la reducción de los costos de operación de la institución.
- Contribuir al cumplimiento de las características de calidad exigidas por la normativa vigente en la prestación de los servicios de salud.
- Garantizar la adecuada asignación de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de las actividades de mantenimiento hospitalario, de acuerdo con las necesidades identificadas.
- Suministrar a los directivos institucionales y a los coordinadores de las unidades de atención los cronogramas de mantenimiento, con el fin de facilitar la articulación y coordinación en la prestación del servicio.
- Propiciar los mecanismos necesarios para el seguimiento, control y evaluación de la gestión del mantenimiento hospitalario.

3. ALCANCE

El Plan de Mantenimiento Hospitalario comprende la totalidad de la infraestructura física, los equipos biomédicos, los equipos de apoyo industrial, el mobiliario hospitalario, los equipos de cómputo y los sistemas asociados, ubicados en cada una de las unidades de atención en salud adscritas a la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

4. RECURSOS

Los recursos financieros destinados para la implementación del Plan de Mantenimiento Hospitalario de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E. para la vigencia correspondiente se distribuyen en los siguientes rubros:

- Gastos administrativos – Mantenimiento hospitalario.
- Gastos operativos – Mantenimiento hospitalario.
- Adquisición de servicios.

El monto total de los recursos asignados se determina con base en los ingresos proyectados por el área de presupuesto institucional, destinando el cinco por ciento (5%) del presupuesto total de la entidad para las actividades de mantenimiento de la infraestructura física y la dotación hospitalaria durante la vigencia respectiva.

5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

- EDIFICIOS: áreas asistenciales
- INSTALACIONES FÍSICAS: áreas NO asistenciales

	Proceso	GESTIÓN DE CALIDAD	Código	MIS-GCA-GM-MAN-01
	Subproceso	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO	Versión	01
	Nombre del documento	PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2026	Fecha	Diciembre de 2025
			Página	Página 5 de 11

- REDES: Redes Eléctricas, Redes Hidráulicas, Redes Sanitarias, Redes de Sistemas y Comunicaciones, Redes de Gases Medicinales
- AREAS ADYACENTES: Zonas verdes y áreas externas a la edificación

5.1 Edificios e Instalaciones Físicas:

Ubicación - Municipio	Tipo	Nombre	Área en metros cuadrados
Popayán	Edificio e Instalación Física	La María	870
Popayán	Edificio e Instalación Física	Toribio Maya	3192
Popayán	Edificio e Instalación Física	Suroccidente (Casa Rosada)	2439
Popayán	Edificio e Instalación Física	Suroriente	374
Popayán	Edificio e Instalación Física	Bello Horizonte	271
Popayán	Edificio e Instalación Física	Yaconas	265
Popayán	Edificio e Instalación Física	Pueblillo	271
Popayán	Edificio e Instalación Física	Loma de la Virgen	132
Popayán	Edificio e Instalación Física	31 de Marzo	511
Popayán	Edificio e Instalación Física	San José	205
Totoró	Edificio e Instalación Física	Totoró	1121
Totoró	Edificio e Instalación Física	Paniquitá	261
Puracé	Edificio e Instalación Física	Puracé	467
Puracé	Edificio e Instalación Física	Coconuco	500
Puracé	Edificio e Instalación Física	Santa Leticia	207
Caldono	Edificio e Instalación Física	Caldono	969
Caldono	Edificio e Instalación Física	Pescador	351
Caldono	Edificio e Instalación Física	Siberia	467
Piamonte	Edificio e Instalación Física	Piamonte	3000
Piamonte	Edificio e Instalación Física	Miraflor	400
		TOTAL	16.273

5.2 Rutinas y Frecuencias de Mantenimiento preventivo Infraestructura Física

Durante los doce (12) meses del año se ejecutarán las siguientes rutinas de mantenimiento MINIMAS en cada una de las veinte (20) unidades de atención en salud:

1. Canales y bajantes: dos (2) mantenimientos preventivos por año.
2. Unidades sanitarias: dos (2) mantenimientos preventivos por año.
3. Puertas y ventanas: dos (2) mantenimientos preventivos por año.
4. Cielo raso y cubiertas: dos (2) mantenimientos preventivos por año.
5. Pisos y escaleras: dos (2) mantenimientos preventivos por año.
6. Tomacorrientes, apagadores, luminarias: dos (2) mantenimientos preventivos por año.
7. Red eléctrica y tableros eléctricos: Un (1) mantenimiento preventivo anual.
8. Muros (repellos, estuco y pintura): dos (2) mantenimientos preventivos por año.

	Proceso	GESTIÓN DE CALIDAD	Código	MIS-GCA-GM-MAN-01
	Subproceso	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO	Versión	01
	Nombre del documento	PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2026	Fecha	Diciembre de 2025
			Página	Página 6 de 11

9. Tanques de almacenamiento de agua: un (1) mantenimiento cada cuatro (4) meses.
10. Sistema de distribución de agua potable (incluye tuberías, grifos y válvulas): Un (1) mantenimiento cada 3 meses.
11. Áreas adyacentes (mantenimiento de césped): un (1) mantenimiento cada dos (2) meses.

5.3 Mantenimiento Correctivo infraestructura Física

El mantenimiento correctivo No es planificado, se lleva a cabo a partir del reporte que hace el coordinador del área o proceso, dicho reporte se realiza a través de un canal formal establecido por la ESE Popayán. La necesidad de un mantenimiento correctivo en una unidad de atención puede originarse a través de Solicitudes de servicio generadas en los puntos de atención o Unidades de salud de la ESE Popayán o también puede ser el resultado de una inspección o del mantenimiento preventivo ejecutado. Cualquiera que sea la manera todo mantenimiento correctivo debe iniciar con la generación de una solicitud girada por el coordinador de la Unidad de Atención o por el Coordinador del Proceso respectivo, que debe responder a las políticas y prioridades de la ESE Popayán. El profesional o auxiliar de mantenimiento debe clasificar y evaluar todas las solicitudes deservicio y establecer si cumple con los requisitos necesarios los cuales son:

- Si el que solicita tiene la autoridad para pedir el servicio.
- Si el trabajo está dentro del alcance del presupuesto asignado para mantenimiento.
- Si el trabajo solicitado no está en contraposición con aspectos de seguridad, funcionalidad o normas vigentes en la ESE Popayán.
- Los trabajos asignados seguirán un orden de prioridad dependiendo de los siguientes criterios: o Efectos negativos en la atención o interferencia con otras actividades críticas o interferencias o interrupciones en la prestación de servicios o Disponibilidad de recursos económicos y de mano de obra

5.2 Personal:

Las rutinas de mantenimiento Preventivo se realizarán de acuerdo al cronograma anexo, y el mantenimiento correctivo se realizará de acuerdo a necesidades y será cubierta con el personal de mantenimiento: Un (1) profesional en Ingeniería o Arquitectura y dos (2) auxiliares de construcción, ver rutina de mantenimiento anexa.

6. DOTACION HOSPITALARIA

Comprende:

- EQUIPOS INDUSTRIALES DE USO HOSPITALARIO
- MUEBLES DE USO ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL
- EQUIPOS BIOMEDICOS
- EQUIPOS DE COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA

6.1. Equipos Industriales de uso hospitalario: Hacen parte del equipo industrial de uso hospitalario, Las plantas eléctricas, los equipos de lavandería y de cocina, las calderas, Las bombas de agua, las autoclaves, el equipo de seguridad, el de refrigeración y aquellos equipos relacionados con servicios de apoyo hospitalario.

6.2. Muebles de uso administrativo y asistencial: Se incluyen las camillas, las camas hospitalarias, los escritorios, los armarios, las camas ginecológicas, los carros de medicamentos, muebles de las salas de espera entre otros.

	Proceso	GESTIÓN DE CALIDAD	Código	MIS-GCA-GM-MAN-01
	Subproceso	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	Versión	01
	Nombre del documento	PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2026	Fecha	Diciembre de 2025
			Página	Página 7 de 11

6.3. Equipos Biomédicos:

Se entiende por equipo biomédico todo aparato o maquina, operacional y funcional, que reúna piezas eléctricas, mecánicas y/o híbridas; desarrollado para realizar las actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación en servicios de salud.

6.3. Equipos de comunicación e informática: Hacen parte de los equipos de comunicaciones; los equipos de cómputo, ups, planta de comunicaciones y aquellos equipos que brindan servicios directamente al usuario posibilitando su intercomunicación

6.5. Objetivo Mantenimiento Dotación Hospitalaria

El objetivo del mantenimiento preventivo y correctivo de la Dotación Hospitalaria es ampliar la vida útil y mantener en óptimo estado de funcionamiento los equipos industriales de uso hospitalario, red de gases medicinales, muebles de uso administrativo y asistencial de los puntos de atención pertenecientes a la E.S.E. Popayán.

7. INGENIERIA BIOMEDICA

7.1. Definiciones

Equipos Biomédicos:

Se entiende por equipo biomédico todo aparato o máquina, operacional y funcional, que reúna piezas eléctricas, mecánicas y/o híbridas; desarrollado para realizar las actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación en servicios de salud.

Mantenimiento de Usuario:

Es el primer mantenimiento que se debe realizar pues comprende tanto la revisión inicial del equipo y sus accesorios, como la buena lectura de los catálogos y manuales de operación. Toda esta información evitara incidentes en el funcionamiento y aumentará el tiempo de vida útil del equipo.

Mantenimiento Preventivo:

Es el mantenimiento programado que se hace periódicamente a los equipos mediante rutinas previamente establecidas. Durante las visitas que se programen se pueden realizar mantenimientos predictivos. Actividades técnico mecánicas desarrolladas sobre un equipo tendiente a preservar si correcto funcionamiento con miras a lograr el aprovechamiento máximo de las especificaciones de fabrica. Se actúa para evitar la presencia de un daño que la normatividad indica no se debe presentar (Artículo 7° Decreto 1769 de 1994).

Mantenimiento Correctivo:

Es el mantenimiento no programado realizado por demanda y se ejecuta cuando el equipo queda fuera de operación o cuando al realizar el preventivo se detecta un mal funcionamiento que pueda ocasionar la paralización del equipo. Este mantenimiento en la mayoría de los casos requiere de ciertas reparaciones que incluyen cambio de piezas.

Es la actividad técnica-mecánica desarrollada sobre el equipo que ha visto afectado su funcionamiento por diversas causas. (Artículo 7 Decreto 1769 de 1994).

Inventario Técnico:

	Proceso	GESTIÓN DE CALIDAD	Código	MIS-GCA-GM-MAN-01
	Subproceso	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO	Versión	01
	Nombre del documento	PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2026	Fecha	Diciembre de 2025
			Página	Página 8 de 11

El inventario técnico de equipos o simplemente "inventario técnico" es un documento desarrollado como un registro descriptivo permanente de las principales características de identificación de los equipos, sobre el cual se basa la planeación, programación, adquisición y control de suministros, y la ejecución de otras acciones operativas propias del servicio de mantenimiento.

Ficha Técnica - Hoja de Vida del Equipo:

El Formato hoja de vida tiene como finalidad recopilar, en forma permanente, la información básica y específica de cada acción de mantenimiento y/o reparación realizada sobre los equipos.

Mediante este registro se puede determinar y decidir, con el transcurso del tiempo, el estado físico-funcional del equipo, si es o no rentable el continuar prestándole el servicio de mantenimiento; necesidad de descarte o reemplazo; utilización de recursos humanos, materiales y económicos; final de su periodo de vida útil; análisis de costo/beneficio.

7.2. Objetivo Mantenimiento equipos Biomédicos

Realizar el seguimiento y control de los equipos biomédicos, mediante la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo con el fin de mantener en óptimo estado de funcionamiento y ampliar la vida útil de la dotación biomédica de la E.S.E. Popayán`

7.2.1. Objetivos específicos

Implementar los procesos que garanticen la minimización de riesgos asociados con el uso de la tecnología biomédica.

Proporcionar un entorno seguro y funcional, mediante el mantenimiento adecuado de todos los equipos.

Proporcionar documentación esencial y necesaria de todos los equipos para su seguimiento y trazabilidad.

Garantizar la continuidad en la prestación de servicios de salud mediante el buen estado de los equipos.

7.4. Alcance

Inicia con el diagnóstico del estado físico funcional de los equipos biomédicos de los puntos de atención de la E.S.E Popayán, para diseñar e implementar el plan de mantenimiento, proyectar y ejecutar el cronograma de mantenimiento preventivo según el nivel de prioridad; y termina con el buen funcionamiento de los equipos y el reporte de lo realizado.

7.5. Evaluación y consolidación del Inventario Técnico

En la evaluación y actualización del inventario, se recoge toda la información concerniente a los equipos pertenecientes a la E.S.E. Popayán, para realizar las clasificaciones pertinentes, La actualización debe realizarse cada año con la información de marca, modelo, número de serie, fabricante, estado del equipo, y las diferentes clasificaciones que el servicio de mantenimiento determine de importancia para su labor.

7.6. Elaboración de Fichas Técnicas de los Equipos (Hojas de vida)

Teniendo en cuenta que la forma más apropiada de confirmar el inventario es mediante las fichas técnicas de los equipos, la información de cada una de ellas se organiza y presenta en medio digital y/o físico. El formato de la ficha técnica para los equipos biomédicos y equipos de apoyo industrial de uso hospitalario está diseñado bajo parámetros de normatividad del Ministerio de la Protección Social y condiciones clínicas de seguridad

	Proceso	GESTIÓN DE CALIDAD	Código	MIS-GCA-GM-MAN-01
	Subproceso	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO	Versión	01
	Nombre del documento	PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2026	Fecha	Diciembre de 2025
			Página	Página 9 de 11

y desempeño del Programa Nacional de Tecno vigilancia para clasificación de dispositivos biomédicos según el riesgo.

7.7. Rutinas de Mantenimiento Equipos Biomédicos y Equipos Industriales de Uso Hospitalario

Las rutinas de mantenimiento preventivo de los equipos se encuentran consignadas en la hoja de vida de cada equipo según las recomendaciones consignadas en los manuales de usuario y de operación suministrados por el fabricante.

7.8. Proceso de Utilización de Rutinas de mantenimiento Preventivo

- Buscar la hoja para ejecutar la rutina correspondiente
- Preparar el material, las herramientas, el equipo y los repuestos necesarios para ejecutar la rutina
- Dirigirse hacia el lugar donde se encuentra el equipo
- Llenar el encabezado del formato
- Hablar con el operador para detectar fallas en el funcionamiento del equipo (Ejecutar una prueba de funcionamiento junto con el operador si es posible)
- Ejecutar paso a paso la rutina indicada en el formato, señalando con un chequeo después de ejecutarla.
- Si existe un problema indicado por el operador y no ha sido corregido, anotarlo en observaciones para organizar una búsqueda de ayuda con la casa matriz o empresas especializadas que brinden el mantenimiento correctivo.
- Ingresar el formato de mantenimiento a la hoja de vida del equipo con las respectivas firmas.
- Revisar la próxima fecha de mantenimiento en el cronograma de actividades de mantenimiento para programas pendientes.

7.9. Proceso de Utilización de mantenimiento Correctivo

El mantenimiento correctivo No es planificado, se lleva a cabo a partir del reporte que hace el usuario, coordinador de área u operador del equipo, dicho reporte se realiza a través de una orden de servicio. La necesidad de un mantenimiento conectivo en un equipo puede originarse a través de Solicitudes de servicio generadas en los puntos de atención o Unidades de salud de la ESE Popayán o también puede ser el resultado de una inspección o del mantenimiento preventivo ejecutado. Cualquiera que sea la manera todo mantenimiento correctivo debe iniciar con la generación de una orden de servicio, girada por el coordinador o profesional asistencial del servicio médico, que debe responder a las políticas y prioridades de la ESE Popayán. El ingeniero de mantenimiento debe clasificar y evaluar todas las solicitudes de servicio y establecer si cumple con los requisitos necesarios:

- Si el que solicita tiene la autoridad para pedir el servicio.
- Si el trabajo está dentro del alcance del presupuesto asignado para mantenimiento.
- Si el trabajo solicitado no está en contraposición con aspectos de seguridad, funcionalidad o normas vigentes en la ESE Popayán.
- Los trabajos asignados seguirán un orden de prioridad dependiendo de los siguientes criterios: o Efectos negativos en la atención o interferencia con otras actividades críticas o interferencias o interrupciones en la prestación de servicios o Disponibilidad de recursos económicos y de mano de obra.

	Proceso	GESTIÓN DE CALIDAD	Código	MIS-GCA-GM-MAN-01
	Subproceso	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MANTENIMIENTO	Versión	01
	Nombre del documento	PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2026	Fecha	Diciembre de 2025
			Página	Página 10 de 11

8. ANEXOS

8.1. SISTEMAS Y COMUNICACIONES

ANEXO 1. FORMATO FICHA TÉCNICA EQUIPOS DE COMPUTO

ANEXO 2. INVENTARIO EQUIPOS DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

ANEXO 3. RUTINA MANTENIMIENTO EQUIPOS DE SISTEMAS -COMPUTO

ANEXO 4. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO SISTEMA DE REDES

ANEXO 5. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACION E INFORMATICA

8.2. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ANEXO 6. FORMATO MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ANEXO 7. INVENTARIO EDIFICIOS E INSTALACIONES FÍSICAS

ANEXO 8. RUTINA MANTENIMIENTO EDIFICIOS, INSTALACIONES FÍSICAS Y AREAS ADYACENTES

ANEXO 9. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO EDIFICIOS, INSTALACIONES FÍSICAS Y AREAS ADYACENTES

8.3. MUEBLES DE USO HOSPITALARIO

ANEXO 10. FORMATO MANTENIMIENTO MUEBLES

ANEXO 11. INVENTARIO MUEBLES DE USO HOSPITALARIO

ANEXO 12. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO DE MUEBLES

8.4. DOTACIÓN BIOMÉDICA E INDUSTRIAL

ANEXO 13. FORMATO FICHA TÉCNICA EQUIPOS BIOMÉDICOS

ANEXO 14. INVENTARIO EQUIPOS BIOMÉDICOS

ANEXO 15. INVENTARIO EQUIPO INDUSTRIAL

ANEXO 16. RUTINA MANTENIMIENTO EQUIPOS BIOMÉDICOS

ANEXO 17. RUTINAS MANTENIMIENTO PLANTAS ELÉCTRICAS

ANEXO 18. RUTINA MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS

ANEXO 19. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS

ANEXO 20. CRONOGRAMA DE METROLOGÍA

ANEXO 21. CRONOGRAMA MANTENIMIENTO DE EQUIPO INDUSTRIAL

8.5. HOJAS VIDA Y TARJETAS PROFESIONALES

ANEXO 22. HOJA DE VIDA INGENIERO CIVIL

ANEXO 23. TARJETA PROFESIONAL INGENIERO CIVIL

ANEXO 24. HOJA DE VIDA INGENIERO BIOMÉDICO

ANEXO 25. TARJETA PROFESIONAL INGENIERO BIOMÉDICO

ANEXO 26. HOJA DE VIDA INGENIERO ELECTRÓNICO

ANEXO 27. TARJETA PROFESIONAL INGENIERO ELECTRÓNICO

8.6. PRESUPUESTO VIGENCIA ANTERIOR

ANEXO 28. PRESUPUESTO DESTINADO PARA MANTENIMIENTO HOSPITALARIO VIGENCIA ANTERIOR (2025)

	Proceso	GESTIÓN DE CALIDAD	Código	MIS-GCA-GM-MAN-01
	Subproceso	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MANTENIMIENTO	Versión	01
	Nombre del documento	PLAN DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO 2026	Fecha	Diciembre de 2025
			Página	Página 11 de 11

ELABORADO POR	REVISADO POR COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	REVISADO POR PROCESO PLANEACION Y GESTION DE CALIDAD
ORIGINAL FIRMADO LUIS MARIA POTES SATIZABAL Cargo: Ingeniero Civil Líder Subproceso Infraestructura y Mantenimiento Afiliado Partícipe SINTRAUNPROS ORIGINAL FIRMADO JOSE GUILLERMO MUÑOZ Cargo: Ingeniero Biomédico Líder Subproceso Gestión de la Tecnología Biomédica-Afiliado Partícipe SINTRAUNPROS ORIGINAL FIRMADO JUAN DAVID LARA RENGIFO Cargo: Ingeniero electrónico y Telecomunicaciones -Líder Subproceso Sistemas y Comunicaciones Afiliado Partícipe SINTRAUNPROS	ORIGINAL FIRMADO EDILBERTO PALOMINO MARTINEZ PU Coordinación Administrativa y Financiera-ESE Popayán	ORIGINAL FIRMADO MARIA CATALINA MANCILLA RAMIREZ Coordinadora Proceso Planeación y Gestión de la Calidad Afiliado Partícipe SINTRAUNPROS
FECHA:	FECHA:	FECHA:
APROBÓ ORIGINAL FIRMADO JUAN CARLOS COTAZO URREA Gerente Empresa Social del Estado Popayán ESE		
FECHA:		